



PUERTO DEL ROSARIO

CARMEN PINO MORALES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN POR TURNO DE ACCESO LIBRE DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICO/A MEDIA, ENCUADRADA EN GRUPO DE CLASIFICACION A, SUBGRUPO A2.

(Convocatoria BOP N° 129 de 27/10/2022 Y BOC N° 227 de 04/11/2022)

CERTIFICA que, el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2023, adoptó publicar los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Publicar las calificaciones del **PRIMER EJERCICIO:**

**CALIFICACION JUNTO CON EL CODIGO CORRESPONDIENTE DE LA PRIMERA PARTE: CUESTIONARIO TIPO TEST**

	CUESTIONARIO TIPO TEST	
	CODIGO DE BARRAS	CALIFICACION
1.	72100	0.50
2.	72200	0.50
3.	72300	1.05
4.	72400	0.85
5.	72500	0.55
6.	72600	0.50
7.	72700	0.60
8.	72800	0.80
9.	72900	0.70
10.	73100	0.70
11.	73200	1.70
12.	73300	0.50
13.	73400	0.45
14.	73500	0.50
15.	73600	0.45
16.	73700	1.05
17.	73800	0.65
18.	73900	0.60
19.	74000	1.80

**CALIFICACION JUNTO CON EL CODIGO CORRESPONDIENTE DE LA SEGUNDA PARTE: CUESTIONARIO DE QUINCE PREGUNTAS A CONTESTAR CINCO**

	CUESTIONARIO A DESARROLLAR	
	CODIGO DE BARRAS	CALIFICACION
1.	39100	2.40
2.	39200	1.86
3.	39300	0.88
4.	39400	0.65
5.	39500	0.96
6.	39600	0.58
7.	39700	1.05
8.	39800	0.35
9.	39900	0.50
10.	40000	2.10
11.	79200	0.73
12.	79300	1.18
13.	79400	1.03
14.	79500	1.03
15.	79600	0.35
16.	79700	1.56
17.	79800	1.57
18.	79900	0.66
19.	80000	0.81

**SEGUNDO:** convocar a los demás miembros del Tribunal para la apertura publica de sobres e identificación de los/las aspirantes según código de barras asignado en el momento de la celebración del **PRIMER EJERCICIO**.

Se fija para dicha apertura de sobres e identificación de los aspirantes el día 7 de marzo a las 12:15 horas en las Dependencias de la UNED, sita en la Plaza del Centenario en el Palacio de Congresos de Puerto del Rosario.

**TERCERO:** adjuntar como **ANEXO I** la plantilla con las respuestas correctas del primer ejercicio tipo test.

A los efectos previstos en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se comunica a los interesados que las resoluciones y actos a que se refiere el artículo 112.1, de la misma Ley, cuando no pongan fin a la vía administrativa, podrán ser recurridos en alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.



*Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden con el Visto bueno del Presidente del Tribunal Calificador, En Puerto del Rosario a 6 de marzo de 2023.*

**La Secretaria**

Doña Carmen Pino Morales Rodríguez



MAYO DEL 2020

**PRIMER EJERCICIO DE CARÁCTER TEÓRICO (TIPO TEST) DE LOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN POR TURNO DE ACCESO LIBRE DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO.**

<b>CÓDIGO DE BARRAS</b>	<b>Calificación:</b>
-------------------------	----------------------

**PLANTILLA EXAMEN**

Nº PREGUNTAS	RESPUESTAS		
1	A	B	C
2	A	B	C
3	A	B	C
4	A	B	C
5	A	B	C
6	A	B	C
7	A	B	C
8	A	B	C
9	A	B	C
10	A	B	C
11	A	B	C
12	A	B	C
13	A	B	C
14	A	B	C
15	A	B	C
16	A	B	C
17	A	B	C
18	A	B	C
19	A	B	C
20	A	B	C
21	A	B	C
22	A	B	C
23	A	B	C
24	A	B	C
25	A	B	C

Nº PREGUNTAS	RESPUESTAS		
26	A	B	C
27	A	B	C
28	A	B	C
29	A	B	C
30	A	B	C
31	A	B	C
32	A	B	C
33	A	B	C
34	A	B	C
35	A	B	C
36	A	B	C
37	A	B	C
38	A	B	C
39	A	B	C
40	A	B	C

**PREGUNTAS DE RESERVA**

1	A	B	C
2	A	B	C
3	A	B	C
4	A	B	C
5	A	B	C

- No se podrá doblar, arrugar ni deteriorar esta hoja, que deberá entregar al terminar el ejercicio.
- No se podrá firmar, indicar nombre o apellidos, ni efectuar ninguna marca o señal en esta hoja distinta a las necesarias para contestar al ejercicio. En caso contrario el ejercicio se valorará con un cero.
- Marcar con una X la respuesta correcta. Para anular una respuesta rellene completamente la casilla equivocada y marque con una X la nueva respuesta, tal como se refleja a continuación:

1	<del>A</del>	B	C
1	<del>A</del>	B	C

**MUY IMPORTANTE:** Las preguntas se contestarán exclusivamente en ESTA plantilla. No doble, arrugue ni deteriore esta hoja, que deberá entregar al terminar el ejercicio. No se podrá firmar, ni indicar nombre o apellidos, ni efectuar ninguna marca o señal en esta hoja distinta de las necesarias para contestar al ejercicio. En caso contrario el ejercicio se valorará con un cero. Responda el ejercicio con su propio bolígrafo azul "BIC" o similar, como único material a utilizar durante el ejercicio, no admitiéndose el uso de tñpex. En caso contrario el ejercicio se valorará con un cero.